

## NORMATIVA

### PLAZO DE RESERVA DE INSCRIPCIÓN (PRESENCIAL EN PABELLÓN CUBIERTO).

- 11 AL — 17 AGOSTO
- HORARIO: LUNES A VIERNES 10:00-13:00 horas
- MARTES Y JUEVES 18:00-20:00 horas

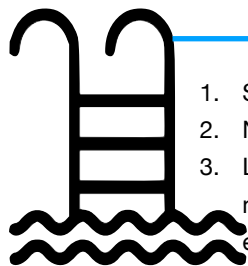


PLAZAS OFERTADAS:  
SE OFERTARÁN EL SIGUIENTE NÚMERO DE PLAZAS:  
**100 % DE CADA FRANJA HORARIA OFERTADA**

100 números turno de mañana  
100 números turno de tarde  
(1 sólo número por unidad familiar)

### NORMATIVA GENERAL A TENER EN CUENTA

1. No existe reserva de plaza de un curso para otro.
2. Los horarios son orientativos, pueden sufrir modificaciones. La Delegación de Deportes se reserva el derecho de suspender por causas justificadas, actividades deportivas programadas o bien, reubicarlas en otras instalaciones (Art. 36 Reglamento Régimen Interno).
3. En las clases de NATACIÓN ADAPTADA y BEBÉS en caso de no cumplirse los mínimos inscritos, se aplicará las nuevas Ordenanzas Fiscales Reguladoras por Prestación del Servicio y Uso de Instalaciones Deportivas.
4. Las BAJAS y reclamaciones referentes a abonados/as, Cursos y Escuelas Deportivas, se presentarán por escrito en la OFICINA DEL PABELLÓN CUBIERTO, con 15 días de antelación al devengo de la siguiente cuota periódica. En caso contrario el Ayuntamiento estudiará si corresponde o no, alguna devolución.
5. En Navidad y Semana Santa nos regiremos por el Calendario Escolar.
6. Una persona sólo podrá inscribirse en una segunda actividad siempre y cuando no exista lista de espera en la misma.
7. Los listados de admitidos/as serán publicados en las instalaciones en el menor tiempo posible.
8. La Delegación se reserva el derecho de ampliar o reducir grupos, en función de la demanda.
9. La plaza se quedará completamente reservada cuando, tras entregar en la oficina destinada al proceso de inscripción, la solicitud de pre-inscripción haya sido sellada y comunicada la existencia de plazas en la escuela elegida y siempre que, en este caso, se presente la JUSTIFICACIÓN DEL INGRESO del curso al cual se inscribe, al día siguiente de la entrega de la solicitud de preinscripción o sea abonada la cantidad correspondiente por ventanilla de dicha oficina destinada al proceso de inscripción (En todo caso el ingreso irá a nombre de la persona que se suscriba a la escuela). De no ser así, se entenderá que no sigue interesado en dicha plaza y causará baja acto seguido. En nº de cuenta a ingresar es el:  
**ES48 3187 0124941092138021 (Caja Rural).**
10. Las cuotas de las Escuelas Deportivas NO SE DOMICILIAN y se abonarán CUATRIMESTRALMENTE, teniendo éstas que ser ingresadas al número de cuenta **ES48 3187 0124941092138021**, o bien abonándolas presencialmente en las oficinas destinadas para el proceso de inscripción. Los plazos de pago serán los siguientes:
  - 1º cuatrimestre: el mismo día de la inscripción.
  - 2º cuatrimestre: del 20 al 27 de enero de 2020.
11. Cada una de las escuelas tendrá una cuota de inscripción de 10 €.
12. La Delegación de Deportes podrá dar de baja a un alumno, en las escuelas con listas de esperas, ante la no asistencia injustificada a clases.
13. Los descuentos no son acumulables. Para aplicarse los descuentos, estos deberán ser indicados en la hoja de pre-inscripción y justificados en el momento de la entrega de la solicitud, de no ser así el descuento se aplicará a partir de los siguientes pagos desde su justificación.
14. El comienzo de las actividades acuáticas será comunicado con la antelación suficiente. La Delegación de Deportes, podrá ampliar el plazo de conclusión de estas, hasta el 30 de Junio 2020 ,siendo este mes opcional para los usuarios. Si el usuario acepta la opción de la ampliación, deberá abonar la cuota antes antes del 15 de Mayo, siempre y cuando se tenga cubierto el número de plazas exigidas.
15. Las Normativas y Precios expuestos en este folleto son los publicados en las Ordenanzas y serán válidos, salvo error tipográfico, de transcripción y/o impresión.
16. Los alumnos/as de las escuelas municipales podrán ser adaptados a días y horas distintas a las ofertadas, en función del nivel del alumno/a o necesidad de la Delegación, para un mejor desarrollo de la actividad.



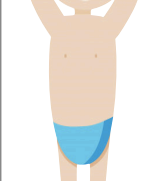
### NORMAS PARA LA PISCINA CUBIERTA

1. Se ruega puntualidad en la entrada y salida de los cursos.
2. No se permitirá la entrada a la piscina del alumnado pasado 10 minutos del comienzo de la clase.
3. Los alumnos menores serán recogidos por sus familiares al finalizar la clase (la clase de natación dura 50 minutos). La entrada y salida se realizará siempre por los vestuarios asignados a cada sexo. No pudiendo entrar nadie mayor de 6 años en el vestuario distinto al que le corresponde.
4. Sólo accederá al recinto de la piscina el alumno inscrito en la escuela, con la indumentaria obligatoria: bañador, zapatillas de piscina, gorro y toalla.

Don/Doña. ...., como padre, madre o tutor, deseo que mi hijo/a ingrese en la Escuela Deportiva de ..... no existiendo CONTRAINDICACIÓN MÉDICA ALGUNA para la práctica de actividades físico-deportivas, y le autorizo a que realice los viajes que se originen debido a las actividades. DECLARO HABER LEÍDO LAS NORMAS A TENER EN CUENTA, QUE APARECEN EN ESTA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MOSTRANDO MI TOTAL CONFORMIDAD CON LAS MISMAS.

Firmado: \_\_\_\_\_

Gines a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

ESCUELA	PLAZAS	DÍAS	HORARIO	CUOTA MENSUAL	
 <b>ACUAFITNESS</b> (Mayores 14 años)	30	L-X-V	09:00-09:50	Abonados: 30 € No abonados: 42 €	
	10	L-X-V	21:30-22:20		
	30	M-J	09:00-10:50	Abonados: 20 € No abonados: 28 €	
	30		19:30-20:20		
 <b>ACUADANCE</b> (Mayores 14 años)	20	L-X-V	10:00-10:50	Abonados: 30 €	
	20	M-J	10:00-10:50 21:30-22:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €	
 <b>NATACIÓN 3ª EDAD</b> (Mayores 65 años. Pensionistas)	20	L-X-V	10:00-10:50	Abonados: 12 € No abonados: 20 €	
	20	L-X-V	11:00-11:50		
	20	M-J	11:00-11:50	Abonados: 8 € No abonados: 13,33 €	
 <b>NATACIÓN PARA LA SALUD</b>	20	L-X-V	11:00-11:50	Abonados: 30 € No abonados: 42 €	
	20		12:00-12:50		
	20		13:00-13:50		
	20		16:30-17:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €	
	20	M-J	12:00-12:50 13:00-13:50 20:30-21:20		
 <b>NATACIÓN ADAPTADA</b>	8	L-X	18:30-19:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €	
	 <b>ADULTOS</b> (Mayores 14 años)	20	L-X-V	12:00-12:50	Abonados: 30 € No abonados: 42 €
20		L-X-V	20:30-21:50		
20		L-X-V	21:30-22:00		
	20	M-J	19:30-20:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €	
	10		21:30-22:20		
 <b>BEBÉS</b> (24 meses) <i>Obligatoria la asistencia a clase con un adulto.</i>	10	L-X-V	16:30-17:20	Abonados: 30 € No abonados: 42 €	
	10	M-J	16:30-17:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €	
	10	SÁBADOS <i>Se puede combinar con las otras opciones</i>	12:30-13:20	Abonados: 10 € No abonados: 14 €	
	20		L-X-V	17:30-18:20	Abonados: 30 € No abonados: 42 €
				18:30-19:20	
20	M-J	17:30-18:20 18:30-19:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €		
 <b>NIVEL 1</b> (3 a 5 años)	20	SÁBADOS <i>Se puede combinar con las otras opciones</i>	12:30-13:20	Abonados: 10 € No abonados: 14 €	
	20		L-X-V	17:30-18:20	Abonados: 30 € No abonados: 42 €
	20			18:30-19:20	
 <b>NIVEL 2</b> (6 a 7 años)	20	SÁBADOS <i>Se puede combinar con las otras opciones</i>	12:30-13:20	Abonados: 10 € No abonados: 14 €	
	20		L-X-V	17:30-18:20	Abonados: 30 € No abonados: 42 €
	20			18:30-19:20	
20	M-J	17:30-18:20 18:30-19:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €		
 <b>NIVEL 3</b> (8 a 13 años)	20	SÁBADOS <i>Se puede combinar con las otras opciones</i>	12:30-13:20	Abonados: 10 € No abonados: 14 €	
	20		L-X-V	17:30-18:20	Abonados: 30 € No abonados: 42 €
	20			18:30-19:20	
20	M-J	17:30-18:20 18:30-19:20	Abonados: 20 € No abonados: 28 €		
 <b>EQUIPO</b>	Se accede con prueba de nivel	L-M-X-J	19:30-20:20	Abonados: 40 € No abonados: 56 €	
		L-X-V	20:30-21:20	Abonados: 30 € No abonados: 42 €	

# NADO LIBRE

- LUNES A VIERNES: 08:00-13:50 / 15:30 - 22:20
- SÁBADOS: 09:30-13:20
- El número de calles asignadas, podrá verse modificada en función de las necesidades del servicio.
- Mayores de 12 años.

- Para nado libre NO SE NECESITA RELLENAR SOLICITUD DE RESERVA.
- Se precisa poder nadar 25 m sin detenerse.
- 954 71 31 37 / 954 71 54 00

(Espacio reservado para la Administración)

**AUTORIZACIÓN DEL INGRESO  
POR LA DELEGACIÓN DE DEPORTES**

**FECHA Y SELLO**

Firmado: \_\_\_\_\_

No  
 SI

(marque donde proceda)

Autorizo a los medios de comunicación oficiales del Ayuntamiento de Gines, a que mi hijo/a o mi persona, si soy yo el alumno, aparezca en fotografías o en medios audiovisuales durante su estancia en las clases de la Escuela Deportiva y su posterior publicación en sus canales oficiales de comunicación, web, y redes sociales, con el mero objetivo de dar visibilidad a las actividades que se realizan.



**OBSERVACIONES**

NO	SI	DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%
NO	SI	PENSIONISTA
NO	SI	SEGUNDO HERMANO EN ESCUELAS DEPORTIVAS
NO	SI	FAMILIA NUMEROSA

Rodee lo que proceda

<b>DÍAS Y HORAS ELEGIDAS (salvo los grupos que estén distribuido por edades)</b>		
<b>ESCUELA DEPORTIVA EN LA QUE SOLICITA INSCRIBIRSE</b>		

E-MAIL (Muy importante)	
Nº MÓVIL	Nº TFNO. FIJO:
POBLACIÓN	C.P.
DIRECCIÓN	
FECHA NACIMIENTO	Nº ABONADO/A
NOMBRE Y APELLIDOS	



PLAZAS OFERTADAS:  
SE OFERTARÁN EL SIGUIENTE NÚMERO DE PLAZAS:  
100 % DE CADA FRANJA HORARIA OFERTADA

100 números turno de mañana  
100 números turno de tarde  
(1 sólo número por unidad familiar)

## NORMATIVA GENERAL A TENER EN CUENTA

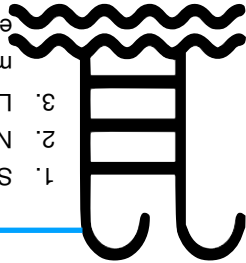
- No existe reserva de plaza de un curso para otro.
- Los horarios son orientativos, pueden sufrir modificaciones. La Delegación de Deportes se reserva el derecho de suspender por causas justificadas, actividades deportivas programadas o bien, reubicarlas en otras instalaciones (Art. 36 Reglamento Régimen Interno).
- En las clases de NATACIÓN ADAPTADA y BEBÉS en caso de no cumplirse los mínimos inscritos, se aplicará las nuevas Ordenanzas Fiscales Reguladoras por Prestación del Servicio y Uso de Instalaciones Deportivas.
- Las BAJAS y reclamaciones referentes a abonados/as, Cursos y Escuelas Deportivas, se presentarán por escrito en la OFICINA DEL PABELLÓN CUBIERTO, con 15 días de antelación al devengo de la siguiente cuota periódica. En caso contrario el Ayuntamiento estudiará si corresponde o no, alguna devolución.
- En Navidad y Semana Santa nos registremos por el Calendario Escolar.
- Una persona sólo podrá inscribirse en una segunda actividad siempre y cuando no exista lista de espera en la misma.
- Los listados de admitidos/as serán publicados en las instalaciones en el menor tiempo posible.
- La Delegación se reserva el derecho de ampliar o reducir grupos, en función de la demanda.
- La plaza se quedará completamente reservada cuando, tras entregar en la oficina destinada al proceso de inscripción, la solicitud de pre-inscripción haya sido sellada y comunicada la existencia de plazas en la escuela elegida y siempre que, en este caso, se presente la JUSTIFICACIÓN DEL INGRESO del curso al cual se inscribe, al día siguiente de la entrega de la solicitud (En todo caso el ingreso irá a nombre de la persona que se suscriba a la escuela). De no ser así, se entenderá que no sigue interesado en dicha plaza y causará baja acto seguido. En nº de cuenta a ingresar es el:

**ES48 3187 0124941092138021 (Caja Rural).**

- Las cuotas de las Escuelas Deportivas NO SE DOMICILIAN y se abonarán CUATRIMESTRALMENTE, teniendo éstas que ser ingresadas al número de cuenta **ES48 3187 0124941092138021**, o bien abonándolas presencialmente en las oficinas destinadas para el proceso de inscripción. Los plazos de pago serán los siguientes:

- 1º cuatrimestre: el mismo día de la inscripción.
- 2º cuatrimestre: del 20 al 27 de enero de 2020.

- Cada una de las escuelas tendrá una cuota de inscripción de 10 €.
- La Delegación de Deportes podrá dar de baja a un alumno, en las escuelas con listas de espera, ante la no asistencia injustificada a clases.
- Los descuentos no son acumulables. Para aplicarse los descuentos, estos deberán ser indicados en la hoja de pre-inscripción y justificados en el momento de la entrega de la solicitud, de no ser así el descuento se aplicará a partir de los siguientes pagos desde su justificación.
- El comienzo de las actividades acuáticas será comunicado con la antelación suficiente. La Delegación de Deportes, podrá ampliar el plazo de conclusión de estas, hasta el 30 de Junio 2020, siendo este mes opcional para los usuarios. Si el usuario acepta la opción de la ampliación, deberá abonar la cuota antes del 15 de Mayo, siempre y cuando se tenga cubierto el número de plazas exigidas.
- Las Normativas y Precios expuestos en este folleto son los publicados en las Ordenanzas y serán válidos, salvo error tipográfico, de transcripción y/o impresión.
- Los alumnos/as de las escuelas municipales podrán ser adaptados a días y horas distintas a las ofertadas, en función del nivel del alumno/a o necesidad de la Delegación, para un mejor desarrollo de la actividad.



- Se ruega puntualidad en la entrada y salida de los cursos.
- No se permitirá la entrada a la piscina del alumnado pasado 10 minutos del comienzo de la clase.
- Los alumnos menores serán recogidos por sus familiares al finalizar la clase (la clase de natación dura 50 minutos). La entrada y salida se realizará siempre por los vestuarios asignados a cada sexo. No pudiendo entrar nadie mayor de 6 años en el vestuario distinto al que le corresponde.
- Sólo accederá al recinto de la piscina el alumno inscrito en la escuela, con la indumentaria obligatoria: bañador, zapatillas de piscina, gorro y toalla.

## NORMAS PARA LA PISCINA CUBIERTA

Don/Dña. ...., como padre, madre o tutor, deseo que mi hijo/a ingrese en la Escuela Deportiva de ..... no existiendo CONTRAINDICACIÓN MÉDICA alguna para la práctica de actividades físico-deportivas, y le autorizo a que realice los viajes que se originen debido a las actividades. MI TOTAL CONFORMIDAD CON LAS MISMAS.

Firmado:

Gines a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_